

## Congreso de la Nación Honorable Cámara de Senadores Comisión de Cultura, Educación, Ciencias, Tecnología y Deportes

Asunción, 09 de noviembre de 2020

**EXPEDIENTE N°: S-CD-20-6275** 

**DICTAMEN N°21/20** 

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

La Comisión de Cultura, Educación, Ciencias, Tecnología y Deportes, reunida en forma virtual, aconseja aprobar el Proyecto de Ley: "QUE ESTABLECE LA IMPLEMENTACIÓN DE VIDEOCÁMARAS CORPORALES EN LOS PROCEDIMIENTOS REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DEL ESTADO (ANTICOIMA)", remitido por la Honorable Cámara de Diputados según Mensaje Nº 1.438 de fecha 23 de setiembre de 2020.

En ocasión de su estudio, Miembros de la Comisión ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

Senadora Blanca Ovelar, Presidenta Senadora Hermelinda Alvarenga, Vicepresidenta Senadora Mirta Gusinky, Relatora Senador Gilberto Apuril, Miembro Senador Enrique Riera, Miembro

Me consta.

Richard Vega

Director de Comisión

